

naciente.

46

47

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

CMD CERVANTES 1 SESIÓN ORDINARIA 2 Acta N° 25 3 Acta número veinticinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal 4 de Distrito de Cervantes, el veinte de junio de dos mil veintitrés, a las diecisiete 5 horas, con cincuenta y cinco minutos con la asistencia de los siguientes 6 7 conceiales: MIEMBROS PRESENTES 8 Ana Jacqueline Araya Matamoros Presidente Suplente 9 Margoth Granados Rugama Propietaria 10 Anderson Adrián Calderón Brenes **Propietario** 11 **FUNCIONARIOS PRESENTES** 12 Marvin Gustavo Castillo Morales Intendente 13 Johanna Pereira Alvarado Secretaria 14 MIEMBROS AUSENTES 15 Roberto Martinez Brenes Presidente 16 Alba Lucía Ramírez Aguilar Propietaria 17 Morelia del Carmen Caballero Trejos Suplente 18 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la 19 siguiente agenda: 20 ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA. 21 ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA. 22 ARTÍCULO II: ORACIÓN. 23 ARTÍCULO III: AUDIENCIA SR. WILLIAM QUIROS QUIROS. 24 ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR. 25 1-Sesión ordinaria 24-2023. 26 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 27 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN. 28 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES. 29 ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES. 30 ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA. 31 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS 32 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN. 33 ARTÍCULO II: ORACIÓN 34 35 A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes. ARTÍCULO III: AUDIENCIA SR. WILLIAM QUIRÓS QUIRÓS. 36 37 Al ser las 5:57 p.m. ingresa el señor William Quirós Quirós, se le da la bienvenida por parte de la presidencia y se le indica que cuenta con 15 minutos para exponer 38 39 el caso. William Quirós Quirós comenta resulta que hace unos días hablé con 40 41 Gustavo, de un dinero que se dio para adquirir un derecho de una naciente, eso fue hace años entonces estuve investigando un poco, sé que varias personas y 42 negocios ajustaron para la suma de 5 millones, eso fue en el 2011, yo recordaba 43 que había n varios señores, estaban Carlos Ulloa, y otros más, consultándole a 44 Carlos Ulloa dice que sí que ese dinero se lo entregó a Manuel Guillen para la 45

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo conozco como Rigo Guillen.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

William Quirós Quirós comenta Manuel Guillen fue el nombre que me dio, me imagino que nos referimos al mismo, dice que la plata se le dio, que tiene comprobante de pago y que firmó un contrato de compra y venta, pero que nunca se hicieron las escrituras, mi pregunta es si eso se realizó, me dijo que eso estaba en las actas del 2012, me dijo que él habló con el señor Guillen y que él esta dispuesto a firmar, para concluir eso y que ese dinero no quede en el limbo, porque entiendo que el dinero si se le dio al señor, entiendo que la municipalidad tenía que hacer las escrituras, entiendo que no son ustedes pero la idea no es buscar un culpable y si más bien una solución.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí era en la Asociación Cívica que existió en su momento y fue presidida por Carlos Ulloa, estaba Jorge Vargas, Hugo Gómez, Félix mi vecino Liliana Umaña fue la secretaria, ¿don Gustavo tiene conocimiento de este proceso, si se hizo o no la escritura?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta gracias, yo siempre he escuchado del tema, inclusive de la hija por eso me confunde el nombre, Rigo Guillen que es como se conoce la naciente ya no vive, yo siempre he conversado con Cristina Guillen que es la hija, en ese tiempo el intendente era Manuel Roldan, yo hablé con él y si me confirmó que Carlos Ulloa y unos vecinos se juntaron para pagar el derecho de acceso, no sé si era dejar entrar a la naciente o formalizar como tal, me dijo que quien recibió el dinero fue el hijo.

William Quirós Quirós comenta cuando yo hable con don Carlos me dijo que firmaron una promesa de compra y venta y firman Carlos Ulloa, Hugo Gómez, Manuel Brenes y Manuel Roldan y del otro lado Manuel Guillen Garita, y me dijo don Carlos que recientemente habló con él y que esta anuente a firmar, yo si quisiera que se finiquite eso, yo sé que fue hace tiempo, pero creo que sería bueno formalizar.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo voy a tratar de comunicarme con Cristina que es con la que siempre he hablado.

William Quirós Quirós comenta voy a facilitarles el contrato que ellos me pasaron, dice don Carlos que él tiene el comprobante de los 5 millones que es bastante, sería una lastima que se perdiera eso.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estos vecinos nunca han dado problemas con el acceso, siempre se ha entrado bien.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no hay como hacer las cosas formales como debe ser, yo si sabía de eso, pero pensé que ya se había arreglado todo, algo mas que deseé aportar don William.

William Quirós Quirós comenta no solo eso, que ojalá no quede así y se pueda formalizar.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta vamos a investigar un poquito mas para ver que aplica, voy a hablarme con Cristina para ver si este señor Manuel es el hermano.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta muchas gracias don William por preocuparse por la comunidad.

Al ser las 6:15 p.m. se retira el señor William Quirós Quirós.

Se traslada a la comisión de Acueducto.

ARTICULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 23 -2023.

Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

Página 2 de 11



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿algún comentario con respecto al acta anterior?

1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta cuando yo les informé pensé que era más, pero fueron 6 metros, es como una vagoneta, nada despreciable, pero si había quedado material.

2-El caso de la audiencia con el señor Antonio Chinchilla se traslada a la comisión de Asuntos Sociales y la audiencia con el señor Víctor Araya será atendido por la señora Viceintendente Mariana Calvo.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta se somete a votación el acta anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y Anderson Adrián Calderón Brenes este concejo declara aprobada el acta de la sesión ordinaria 24-2023. COMUNIQUESE.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-12 de junio de 2023. DGFM-UGSTF-0589-2023. Señora Johanna Pereira Alvarado. Secretaría Municipal. Concejo Municipal de Cervantes. Asunto: Respuesta a oficio SMC-0140-06-2023. Estimada Señora:

Acuso recibo de su oficio SMC-0140-06-2023 de fecha 07 de junio del presente año, en el cual se remite acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes con respecto a la posibilidad de facilitación de cinco ejemplares en físico del Código Municipal. Al respecto, me permito comentarle que a las y los promotores municipales de la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y Financiamiento se nos facilitaron cierta cantidad de códigos por municipalidad (3 para cada una), con el fin de repartirlos a cada municipio. En este sentido y consultando con la Unidad de Formación y Capacitación de IFAM, nos indican que todos los códigos asignados para este fin y que fueron resultado de la contratación que hizo el IFAM ya fueron repartidos, por lo cual no queda ningún documento en físico.

De mi parte me permito facilitar por este medio el enlace al Código Municipal en web y actualizado, esperando que esto les pueda servir de apoyo en sus labores. https://cloud.ifamenlinea.go.cr/index.php/s/w5LLcFnpRmjstBx. Adicionalmente, se adjunta Código Municipal en formato pdf, lo cual permite utilizar herramientas y aplicaciones para facilitar su lectura. Cordialmente, Gabriela Esquivel Jiménez, Promotora. Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y Financieros. C.c.: Mauricio Rangel Rodríguez, Encargado UGSTF. Archivo.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta es importante tener uno acá para cualquier consulta.

2-Tucurrique,12 de junio del 2023. OFICIO. FECOMUDI 115-2023. Señores (as) Concejales. Concejos Municipales de Distrito. Estimados(as) señores (as): Al dirigirme a sus estimables personas, permítanme con todo respeto presentarles mi más cordial y efectivo saludo, deseándoles éxito en sus delicadas funciones.

La presente tiene como finalidad hacerles de conocimiento que debido a que la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica se encuentra dentro de las instituciones que están cubiertas por la regla fiscal según título IV Responsabilidad Fiscal de la República de la Ley N°9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" el cual no podemos presupuestar más de lo permitido por la regla fiscal y el ingreso que estamos teniendo de acuerdo a la cuota que brinda cada



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Concejo Municipal de Distrito según el cero coma veinticinco por ciento (0,25%) establecido en el artículo 43 del apartado de las Finanzas y el Patrimonio de los estatutos de la Federación es más alto de lo que se puede presupuestar por lo que el dinero que está quedando sobrante no se puede ejecutar, el cual consideramos que es injusto. Por este motivo la Federación definió hacerle un rebajo al porcentaje de la cuota de afiliación quedando en cero coma diecisiete por ciento (0,17%) mientras esté en vigencia la aplicación de la regla fiscal para que esos dineros no queden ociosos, para lo cual se le realizo la reforma al artículo en mención mediante Asamblea General Extraordinaria N°005-2023 celebrada el día 12 de mayo del año 2023 en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Reforma que fue publicada en el Diario Oficial la Gaceta N°103, el día 09 de junio del 2023 preciso pagina 65 y que rige a partir del afio 2024.

Habiéndoles dejado informados, sin otro particular, me despido muy cordialmente pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su seguro servidor. Wilberth Quir6s Palma, Presidente. Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica. Cc. Señores (as) Intendentes Municipales. Encargados(as) del Departamento de Presupuesto. Concejos Municipales de Distrito.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta eso fue que por la regla fiscal ellos no pueden utilizar el dinero entonces les están quedando acumulados, y se dijo que mejor se le rebajara el porcentaje que da cada municipalidad y ya cuando cambia la regla fiscal pues se vuelva a como estaba.

3-Fecha: 13 de junio de 2023. Teléfono: 2527-6620. Correo: secretariamunicipal@munigocochea.go.cr. Departamento Secretaría. Número de oficio SM Acuerdo 01717-2023. Señor Edel Reales Novoa, Asamblea Legislativa. Correo: ereales@asamblea.go.cr. Cantones Gran Área Metropolitana. En Sesión Ordinaria N° 24-2023, celebrada el día 12 de junio de 2023, Articulo IX. V, se acordó: a.Por unanimidad se aprobó la dispensa de tramite de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran y el Sindico Propietario David Tenorio Rojas.

- b.Por unanimidad y con carácter firme se aprobó la moción suscrita por el Regidor
 Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga,
 Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario David Tenorio Rojas.
- c. Por unanimidad y con carácter firme se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario David Tenorio Rojas, como se detalla a continuación:
- 181 Acuerdo N°14. "Por tanto: Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con dispensa de tramite de comisión:
 - Instar repsetuosamete a las Diputadas y Diputados de la Republica a dar vía rápida al expediente N°23.769, titulado "AUTORIZACIÓN PATA LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS".
 - 2. Se comunique el presente acuerdo y sus consideraciones a los cantones que conforman la Gran Area Metropolitana para que externen su apoyo a esta iniciativa y lo comuniquen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado." Acuerdo definitivamente aprobado. Atentamente, Lcda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría.

Moción de Fondo. Quienes suscribimos, con fundamento en el articulo 27 incisos b del Código Municipal en calidad de personas integrantes del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos la siguiente moción:

Considerando:

- 1.El proyecto del corredor vial Circunvalación Norte, consiste en una carretera de 4,1 kilometros de longitud desde La Uruca hasta Calle Blancos, con un costo aproximado de \$163 millones y es parte del Programa de Infraestructura Vial Estrategica de Costa Rica.
- 2. Esta pieza de infraestructura se considera una de las mas importantes vías de comunicación del Gran Área Metropolitana y actualmente cuenta con un avance físico superior al 92% por lo que se prevé su finalización para el primer semestre del año 2024, lo que concluiría más de cuatro décadas de espera para ver esta obra hecha una realidad.
- 3.El proyecto permitirá la agilización del flujo vehicular de unos cien mil vehículos diarios, reducción de presas y concluirá una obra fundamental para el desarrollo económico de nuestro país.
- 4.Para finalizar esta obra el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), requiere de un lote de 1.081 metros cuadrados propiedad de la Municipalidad de Goicoechea y cuya naturaleza es de parque.
- 5.La Municipalidad de Goicoechea ha reiteradamente expresado su anuencia a trasladar dicho bien a favor del MOPT con el fin de completar esta importante obra, compensando el área de parque perdida con otra propiedad en la zona ofrecida por el MOPT. Dicho intercambio se intentó por la vía de acuerdos interinstitucionales desde el año 2022, sin embargo, la Procuraduría General de la Republica externó que para ello sería necesario una ley de la Republica.
- 6.En razón de lo anterior, el Diputado Manuel Morales Díaz presentó el proyecto de ley N° 23.769, titulado "AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS", que habilitará a las instituciones para realizar los tramites necesarios para concluir esta obra, sin generar un perjuicio a la comunidad.
- 7.El proyecto de ley ya se encuentra listo para ser estudiado por las señoras y señores Diputados de la República, sin embargo, no cuenta con un decreto de convocatoria por parte del Poder Ejecutivo, lo cual hace imposible su avance en la corriente legislativa.

Por tanto:

Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con dispense de trámite de comisión:

2.Instar respetuosamente a las Diputadas y diputados de la Republica a dar vía rápida al expediente N°23.769, titulado "AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECGEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS".



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

3.Se comunique el presente acuerdo y sus consideraciones a los cantones que conforman la Gran Área Metropolitana para que externen su apoyo a esta iniciativa y lo comunique a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

4.Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.

Firmantes Jesús Manuel Vindas Duran. David Tenorio Rojas. Melissa Valdivia Zúñiga.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quien este de acuerdo en brindarle el voto de apoyo que levante la mano.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y Anderson Adrián Calderón Brenes este concejo brinda el voto de apoyo al Concejo Municipal de Goicoechea para solicitar respetuosamente a los señores Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa dar vía rápida al expediente N°23.769 titulado "AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS". COMUNIQUESE.

4-SMA-019-06-2023 (#246). Pacayas, 13 de junio 2023. Licda. Lizeth Acuña Orozco. CONTROL DE PRESUPUESTO. Presente. REFERENCIA: TRASLADO DE OFICIO DEL CMD CERVANTES SOBRE MODIFICACION #2-2023. Estimado señor (a) (es) (as) (ita): Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente y a la vez, para los fines que persiguen, me permito informarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #246 del 12 de junio 2023, y que para lo que interesa dice:

ARTICULO VI PUNTO 2 INCISO 2.1

2. 1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES. Remiten oficio de contadora con relación a aclaraciones sobre modificación presupuestaria #2-2023. Oficio SMC-134-06-2023 del 7 de junio 2023, mediante el cual comunican acuerdo de sesión #22-2023 en el sentido de que habiendo recibido oficio CCMDC-026-05-2023 DE LA Contadora proceden a remitir el mismo en respuesta al oficio SMA-042-05-2023 donde se solicitan aclaraciones a la situación presentada con la modificación presupuestaria 02-2023. Leída que fue la documentación antes mencionada se hacen las siguientes apreciaciones:

El regidor presidente procede a someter a votación el traslado de la modificación enviada por el concejo de distrito de Cervantes a la atención de la encargada de presupuesto para que si en los próximos días la administración va a presentar alguna modificación de acá entonces sea incluida la del Concejo de distrito de Cervantes, de lo contrario pues ella indicará lo que lo que proceda. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya y Oscar Coto Ramírez, este concejo resuelve: Trasladar el oficio SMC-134-06-2023 del 7 de junio 2023, y su anexo (oficio CCMDC-026-05-2023) sobre la modificación presupuestaria #2-2023 del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes a la Encargada de Control de presupuesto para lo de su competencia SE ACUERDA: En formaunánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya y



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Oscar Coto Ramírez se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (1:33"). Sin más en particular se despide de ustedes, Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria Municipal Alvarado. LMFF. ADJUNTO LO INDICADO. C.c. Concejo Municipal de Distrito Cervantes, Arch.; Exp.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso es lo que quiere decir que era la modificación dos de nosotros y tres de ellos, pero como a nosotros nos la devolvieron ellos siguieron con la de ellos y la de nosotros la dejaron en stand-by, a esperar a que ellos hagan otra modificación, y a mi el señor de la devolución me ha estado preguntando.

5-Cervantes 15 de junio de 2023. VIC-024-06-2023. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Asunto: Labores de la Vice Intendencia II semestre 2023.

El objetivo de la presente misiva es informar sobre las labores que se realizarán en el segundo semestre del año en curso desde la oficina de la Vice - Intendencia.

Para su mejor comprensión estas estarán divididas según el rol que debo cumplir y la naturaleza del mismo (programa, proyecto o instancia). En términos generales, las tareas que debo desempeñar son: elaboración de metodologías, facilitación, monitoreo y evaluación, secretariales, logística, investigación social, planificación, divulgación, colaboración con otras instancias, capacitación, entre otras.

Si desean ahondar en algún detalle particular quedo a sus ordenes.

Si desean anondai en algun detalle partic	·
Nombre del programa, proyecto o instancia	Rol desempeñado
1.Consejo Distrital de Coordinación	Coordinadora
Institucional	
2.Comisión Municipal de Emergencias.	Sub-Coordinadora
3.Comisión Salud Mental de Cervantes.	Co-Coordinadora
4.Plan de Gestión Integral de Residuos	Coordinadora
Sólidos.	
5.IILAIS Prevención Riesgo Suicida.	Representante municipal
6.Mesa de enlaces técnicos en la región de	Representante municipal
Cartago CIVCO-TEC.	
7. Elaboración del Plan de Desarrollo Humano	Coordinadora
Local.	
8.Red de Mujeres de Cervantes.	Co-Coordinadora
9.Red Mundial de Ciudades y Comunidades	Coordinadora en Cervantes
Amigables con las Personas Mayores de la	
OMS.	
10.Junta de Protección de la Niñez y	Representante comunal
Adolescencia Paraíso-Cervantes.	
11.Centro Cívico Cultural de Cervantes	Coordinadora
12.Pasantías y TCU	Coordinadora
13.Comunicación	Colaboradora
14.Relacionamientos instancias diplomáticas,	Representante municipal
empresa privada, ONG y otros	
15.Dulcineas de Cervantes	Enlace institucional-
	Colaboradora
16.Comisión de Simplificación de Tramites	Coordinadora
·	Dágina 7 do 11



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

17.Red Local Interinstitucional de Atención a la Violencia	Representante municipal
18.Consejo Territorial de Desarrollo Rural	Representante Municipal- Suplente.

Agradezco su atención, Lcda. Mariana Calvo Brenes, Viceintendente Municipal. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. C.c. Intendencia Municipal. Expediente.

6-Cervantes, 20 de junio de 2023. CMDC-IGV-034-06-2023. Señores Concejo Municipal. CMD Cervantes. Ref. Solicitud de permisos de construcción, según oficio SMC-0078-03-2023. Estimado Concejo:

De acuerdo a oficio SMC-0078-03-2023 de fecha de 29 de marzo de 2023 y en el cual según acuerdo tomado por este Concejo en Sesión Ordinaria No. 13-2023 de fecha de 28 de marzo de 2023, se informa que a la fecha de 1 al 15 de junio de 2023 no hay tramite de permiso de construcción aprobados por este departamento. Ingra. Betsy Quesada Echavarría. Dpto. Ingeniera -UTGV. CMD Cervantes.

320 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

No se presentan dictámenes de comisión

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

NO se presentan mociones.

ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

Se convoca reunirse en comisiones el próximo martes 27 de junio de 2023, a partir de las 3:30 p.m. visitando ese día el Liceo de Cervantes para la inspección de la cancha de básquet.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estuve en contacto con la gente de Funerales Vida, porque me gustaría hacer un convenio con ellos para que los funcionarios quieran acogerse a la Funeraria Vida con algún tipo de beneficio, yo le pregunté que si los del Concejo pueden optar y me dijeron que sí, yo lo veo beneficioso para los empleados y si hace por medio de convenio la empresa gana el 10% de lo que se pagué y como nosotros no estamos por lucrar, ese 10% se le rebaja al mismo funcionario, entonces no sé si quieren que les pasé el convenio, siempre hay que estar preparados.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí pasarlo a Jurídicos para ver si nos da tiempo de verlo el otro martes.

2- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el jueves ya llegó la marimba que donó la Embajada de los Estados Unidos, les va a llegar la invitación para el recital, hay que definir un convenio de uso, Gabriel ayudó demasiado él buscó toda la información, él me dijo que, sino mas adelante se dona, pero creo que debe permanecer en la institución porque costó 6 millones ese instrumento.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo tal vez usted nos pueda ayudar a realizar el convenio.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me gustaría como adaptarlo a la Escuela de Música, yo hablaba con Mariana y ella me dice que en el tema del edificio que sea general con la Escuela de Música, en el sentido de responsabilizar la limpieza, el salón grande si hacer la solicitud unos 10 días, pero si que se encarguen de la limpieza, un 90% del uso es del Escuela de Música.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿entonces la administración dársela a ellos?

Página 8 de 11



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta bueno yo lo había comentado nada mas con Johanna, yo pensaba darle la administración a Johanna, para evitar estos roces que se han dado con Mariana, siento yo de que hizo mención ahí, porque ella tiene sus grupos que la Red de Mujeres, que Las Dulcineas, llámese Johanna o la secretaria que este en el momento, que no tiene ningún grupo de interés.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sería como la coordinación, pero si sentarles más responsabilidad a la escuela.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ahora vi que tiene varias coordinaciones, entonces bueno en su momento Johanna dirá si tiene que decir algo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta bueno la administración no porque no esta dentro del Manual de Puestos, y también hay que hacer el concurso y tal vez lo gane Johanna y siga con eso o tal vez no, pero si las solicitudes de uso.

3- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con el agua seguimos crítico, si ven las paginas del Facebook de la muni eso son la mayoría de comentarios, ayer vi que volvieron a aparecer perfil falsos, que dijo que había venido a hablar conmigo y que yo le dije que el problema no era tan grave, pero bueno es parte de, seguimos dando seguimiento a las averías, con la parte de caminos de la 8114 aún no hemos recibido transferencia, los muchachos de extras, tenía dos, a uno lo operaron y esta incapacitado y el otro anda limpiando cajas, pintando reductores y lo que vaya saliendo.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y con el proceso de Barbacoas? Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el lunes voy para INDER para ver el expediente, dentro de lo que se debe cumplir el único que nos falta es el permiso del MOPT, lo que esta complicado es el diseño para el cruce de los puentes que no lo tenemos, pero estamos trabajando en eso.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

1-Johanna Pereira Alvarado comenta a Lucía la operaron en la pierna, y va a estar incapacitada durante 15 días más, para que no cuenten con ella en estos próximos días.

2-Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo traía una consulta para el señor Intendente y resulta que coincide con la de Margot, don Gustavo me imagino que usted vio la publicación que hicieron, Mariana subió una publicación y la señora le hizo un comentario, otro día aparece un comentario de la señora que le borraron el comentario que hizo, yo no sé don Gustavo si fue usted, porque tengo entendido que usted y Mariana son los que manejan nuestras redes sociales.

Margoth Granados Rugama comenta dos veces hizo el comentario la señora, me molesta y si quiero saber quién está detrás de esa pagina y quien borró el comentario.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo le pregunté a Mariana y fue de un grupo y sí, sí fue ella, yo le pregunté qué había pasado y me dijo que últimamente la había estado atacando mucho, mañana habló con ella de que el tema de bloquear gente o borrar comentarios pues es si es un tema complicado, por el tema del derecho de poderse expresar y en Facebook es el desahogo de mucho y la gente lo que no se atreven de decirlo en la cara se lo dicen por Facebook.

Página 9 de 11



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y obviamente sabemos que en las redes sociales estamos expuestos de que pongan mensajes tanto positivos como negativos y estamos expuestos a cualquiera de eso, seamos del Concejo o administrativo, no me pareció que Mariana borrara el comentario porque tanto positivo como negativo, que no nos guste o que no sea cierto el borrarlo yo doy mucho que dar a entender, yo respeto mucho a Mariana como licenciada, sentí que es una falta de respeto a la comunidad y tras de eso bloquea a la señora, no sé cual fue el comentario que puso la señora, pero yo lo siento así.

Margoth Granados Rugama comenta el comentario que ella puso fue " en vez de estarse tomando fotos y darse el gran orgullo de ser municipal, deberían preocuparse un poquito por el agua de los barrios", esa señora vive en barrio Las Cumbres.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta cuando yo le fui a preguntar por esa situación me dijo que estaba en el grupo de Adulto Mayor, bueno yo no me voy a enojar porque digan que no hay porque diay es cierto.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sabemos que somos funcionarios públicos y estamos expuestos a eso, entonces al momento de subir una publicación tenemos que atenernos, consulta ¿por qué cuando el Concejo Municipal subió una publicación y nos dijeron, no lo borraron?

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que no borramos todo lo que ponen.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta me extrañó la actitud de Mariana y digo Mariana porque Johanna sube cosas que el Concejo le solicita, pero no deberíamos de borrarlo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para mi el Facebook es de carácter informativo, si me cae mal que comenten perfiles falsos que son para otros fines.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si es que esto da pie para todo, me extraña tanto de Mariana que es una persona preparada.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si ya una persona ofende yo si la elimino.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta si entre queja y ofensa hay mucha diferencia, yo lo que digo es que si se va a contestar se debería de tener textos predeterminados para ciertas quejas, por ejemplo, con el agua, de ahí en fuera de que sea profesional no, porque para mi todos cometemos errores seamos profesionales o no.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta lo que pasa es que como profesional comprende un poco más la molestia, que tal vez a uno que no estudió tiene reacciones que no debería de ser, en cambio como profesional sabe como sobrellevar las cosas.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta creo que eso va mas en el carácter de cada persona, todos pensamos diferente y asimilamos las cosas diferentes, una ofensa para mi, puede ser que para otra persona no, todo depende de lo que uno haya vivido, si pienso que no hay que borrar comentarios a menos que sea una ofensa muy directa.

Margoth Granados Rugama comenta lo que a mi me molestó fue que una muchacha me dijo y yo se lo dije a Jacqueline y se lo achacarón al Concejo Municipal

Página **10** de **11**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que hay que entender que la gente ve al Concejo Municipal como la institución.

Johanna Pereira Alvarado comento para aclarar que yo manipulo las publicaciones que ustedes como Concejo autorizan, con las de la Administración no manipulo nada, de igual forma el Messenger, únicamente lo reviso cuando ustedes hacen algún concurso.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta igual yo, yo nada mas me encargo de publicar e informar, rara vez respondo mensajes.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta bueno yo me retrato de lo que dije, porque para mi un profesional como tiene mas estudios creí que tenía la capacidad de sobrellevar estas cosas, ejemplo Mariana es una licenciada, yo soy ama de casa ella es ama de casa, pero ella tiene un rango mas que el mio, aunque yo tenga la suplencia de presidenta municipal, mas ella que tiene un cargo aquí en la municipalidad y mas que piensa mandarse como Intendente, yo creía que una persona profesional tenía mas la capacidad de llevar este tipo de cosas, y no una persona como uno que tal vez no tiene los estudios, si yo subo una foto tengo que aceptar lo que comentan y si no mejor no subo nada, es un medio de comunicación, de información.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta Mariana es la que lleva las redes sociales, voy a hablar con ella para que no se sigan dando este tipo de cosas.

Margoth Granados Rugama comenta, aunque ustedes no lo crean bueno nosotros tenemos un grupo de familia, yo tengo un familiar que defiende a capa y espada a Gustavo, que es Vinicio, Vini me dijo "se lo puedo asegurar que pudo haber sido cualquiera menos Gustavo por su profesionalidad" se dio esa conversación en el grupo porque Vinicio es solo Gustavo.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo entiendo el punto de la formación, pero vean a Donald Trump, no sé si es educado, pero tiene mucha plata, es algo mas que todo de temperamento y del momento, con Mariana paso un día que vino un señor y se agarró , creo que Mariana esta en un mal día y se lo hizo ver.

Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es el temperamento porque en la universidad no te enseñan como actuar.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta siempre he considerado que la educación viene de la casa, pero la universidad afina.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

Cierre de sesión.

Al ser la diecinueve horas y quince minutos se concluye la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria Municipal